OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

TERCER CUATRIMESTRE 2021

ELABORADO POR:
ILMA BURGOS DUITAMA
Profesional Oficina de Control Interno

APROBADO POR:
WISMAN YESID COTRINO GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno
Enero 2022

INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

En la Contraloría de Bogotá D.C., las actividades que se desarrollan, están expuestas a riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos y los institucionales, por lo cual, para la administración del riesgo, la organización tiene definida una política que orienta este particular y un procedimiento sobre el cual se soporta; de tal forma que, la aplicación de los mismos, dio lugar a la elaboración del mapa de riesgos, en el cual quedaron incorporados los diferentes riesgos de distintas tipologías que fueron identificados y valorados por los procesos, a partir del análisis que se realizó del entorno interno y externo, como las acciones de control que se establecieron para su tratamiento.

De tal forma que, la adecuada implementación de esas acciones y/o actividades de control frente al riesgo, que están en el mapa de riesgos formulado para la vigencia 2021, les permitirán a los procesos y en general al ente público evitar o reducir la aparición del riesgo, o en su defecto, si este no es gestionado apropiadamente, el mismo puede materializarse, siendo por tanto necesario en este último caso, adelantar acciones de mejora.

Así las cosas, teniendo en cuenta las directrices de la Política de Administración del Riesgo de la Contraloría de Bogotá D.C., la cual se ajustó de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgos y diseño de controles en entidades públicas del DAFP, versión 5.0., adoptada mediante R.R. No. 019 de 2021, el Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales, adoptado mediante de la R.R. No. 031 de 2021 y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas PAAI 2021, la Oficina de Control Interno en su rol y responsabilidad de la tercera línea de defensa establecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); realizo seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021, Versión 2.0, correspondiente al período septiembre – diciembre de 2021, donde se evaluó la gestión adelantada por cada uno de los procesos de la entidad con respecto a las acciones de control establecidas para el tratamiento y manejo de los riesgos que fueron identificados y valorados.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

En la realización del seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021, versión 2.0 se tuvo en cuenta, el monitoreo y revisión efectuado a los riesgos por los responsables de cada proceso y el cual fue reportado a la Oficina de Control Interno, en atención a la Circular No. 05 de 2021 con radicado No. 3-2021-11100 de marzo 2021 expedida por el Despacho del Contralor de Bogotá D.C.

Los resultados obtenidos de la verificación con respecto a la manera como se vienen administrando los riesgos y las acciones de control que se encuentran incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2021, versión 2.0, se comunicaron a cada proceso para su conocimiento, revisión, análisis e implementación de mejora a que hubiere lugar.

CONFORMACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

El Mapa de riesgos versión 2.0, consta de 33 riesgos, la tabla 1 muestra porcentualmente la participación de cada uno de los riesgos distribuidos por Procesos de la siguiente forma:

Tabla No. 1
Distribución Riesgos en Mapa de Riesgos %

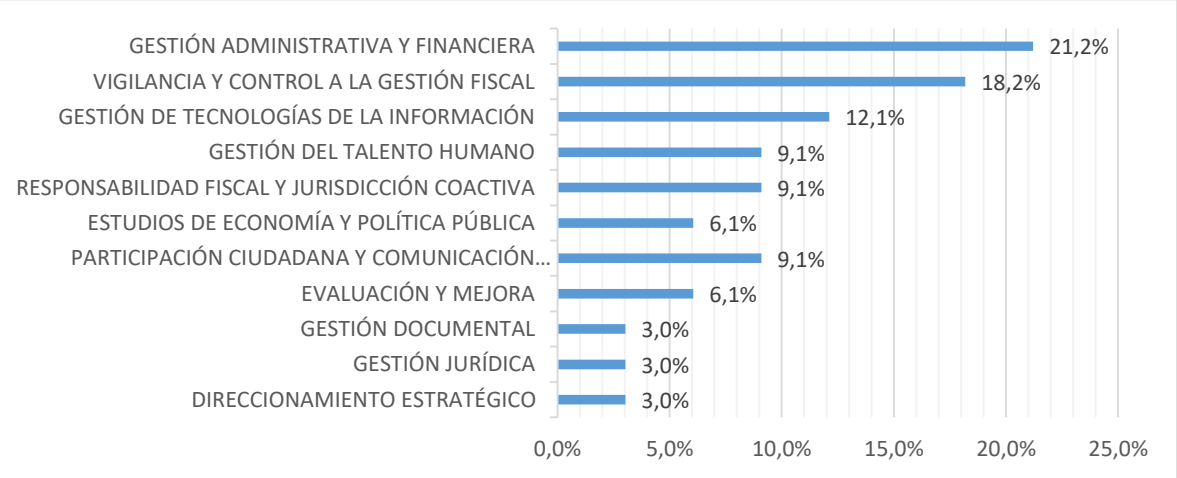

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Como se observa en la tabla anterior, el mayor número de riesgos está en el proceso de Gestión Administrativa y Financiera, con un porcentaje de 21.2%, seguido de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con el 18.2% y continúa Gestión de Tecnologías de la Información con un 12.1%. y los menores con un porcentaje del 3.0%, se concentran en los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Documental y Gestión Jurídica.

En la tabla 2, se evidencia el número de riesgos por proceso, determinándose el mayor número en el Proceso de Gestión Administrativa y Financiera, así:

Tabla No. 2
Distribución Riesgos en Mapa de Riesgos Cantidad

PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN JURÍDICA	GESTIÓN DOCUMENTAL	EVALUACIÓN Y MEJORA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN PARTES INTERESADAS	ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CANTIDAD DE RIESGOS	1	1	1	2	3	2	3	3	4	6	7

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

RIESGOS POR TIPOLOGÍA

De acuerdo con el Mapa de Riesgos Institucional, Versión 2.0 de la vigencia 2021, los 33 riesgos de la entidad, identificados por los 11 Procesos, se encuentran conformados por las siguientes tipologías tal como se observa en la tabla No. 3, a continuación:

Tabla No. 3
Distribución Tipo de Riesgos en Mapa de Riesgos Cantidad - %

OPERATIVO	ESTRATÉGICO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	ANTIJURÍDICO	CORRUPCIÓN	FINANCIERO	CUMPLIMIENTO
7	6	6	5	5	2	2
21,2%	18,2%	18,2%	15,2%	15,2%	6,1%	6,1%

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y verificación a las 44 acciones de control, que fueron establecidas para prevenir y reducir la materialización de los riesgos por parte de los 11 procesos de la entidad, en los 33 riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2021, versión 2.0, para el tratamiento de los riesgos de Gestión, Corrupción y los riesgos de Seguridad de la Información.

Como resultado de la evaluación realizada a través de la revisión, análisis y verificación de las 44 acciones que se implementaron para el manejo y control del riesgo en cada uno de los Procesos, permitió establecer que las acciones propuestas fueron efectivas y cumplidas en las fechas establecidas, permitiendo que en la vigencia 2021, los riesgos fueron ***Mitigados***, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y la misionalidad de la entidad.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Los Riesgos de Corrupción, incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 corresponden a 5 riesgos de esta tipología, los cuales se identificaron en los procesos que a continuación se mencionan:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PEEPP – Estudios de Economía y Política Pública	Sesgar intencionalmente el análisis de la información en la elaboración de los informes obligatorios, estudios estructurales y pronunciamientos del PEEPP, para favorecer a un tercero.	1
PVCGF – Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Posibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.	1
PRFJC - Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Posibilidad de tomar decisiones acomodadas hacia un beneficio particular.	1
PGTI - Gestión de Tecnologías de la Información	Extracción o alteración no autorizada con fines de beneficio personal o hacia un particular, de información de las bases de datos de los sistemas de información que custodia la Dirección de TIC.	1
PGAF - Gestión Administrativa y Financiera	Posible Manipulación de documentos precontractuales de cada uno de los procesos de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación.	1

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

En el seguimiento y verificación realizado por la OCI a diciembre 31 de 2021 a las 6 acciones establecidas para el tratamiento y manejo de los 5 riesgos de corrupción, se observó que estas permitieron mantenerlos controlados y minimizados, previniendo desde luego con las gestiones adelantadas su materialización, por lo tanto, se cumplieron las acciones y se mitigan los riesgos para esta vigencia.

RIESGOS ANTIJURÍDICO

De acuerdo con en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 existen 5 riesgos de esta tipología, los cuales fueron identificados en los siguientes procesos:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PPCCPI - Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Inadecuado manejo de la información relacionada con los resultados de la gestión institucional.	1
PVCGF – Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Posibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.	1
	Posible incumplimiento de términos para resolver los recursos de reposición y en subsidio de apelación en contra de acto administrativo que imponga una multa dentro de los procesos administrativos sancionatorios.	1
PEEPP - Estudios de Economía y Política Publica	Incurrir en plagio o presentación de información no veraz en alguno de los informes, estudios y pronunciamientos generados en el Proceso Estudios de Economía y Política Pública	1
PGAF - Gestión Administrativa y Financiera	Decisiones condenatorias con obligaciones de hacer o pagar a cargo de la Contraloría de Bogotá, D.C., en procesos judiciales o extrajudiciales (medios alternativos de solución de conflictos MASC) en los que es parte la Entidad.	1

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

En el seguimiento y verificación a diciembre 31 de 2021, las 5 acciones establecidas para el tratamiento y manejo de los 4 riesgos Antijurídico, han permitido mantenerlos controlados

y minimizados, por lo tanto, fueron mitigados para la vigencia 2021 al constatar el cumplimiento de las actividades propuestas para cada uno de ellos.

De otra parte, en lo que respecta a las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad, las cuales aprobó mantener el Comité de Conciliación en Acta No. 24 del 17/12/20201 y que fueron consolidadas y actualizadas en Acta No. 12 del 23/06/2021; de las cuales la Oficina Asesora Jurídica realizó su socialización mediante Memorando No. 3-2021-19893 del 24/06/2021, se recomienda sean analizadas en cada proceso, con el fin de determinar o no riesgos que deberían llevarse al mapa institucional, realizando el envío de la constancia o acta de reunión de equipo de gestores donde se hayan socializado las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los riesgos de seguridad de la información, incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 corresponden a 6, los cuales se encuentran distribuidos en distintas tipologías de los procesos donde fueron identificados, a saber:

Tabla N.4
Riesgos de seguridad de la información por proceso

PROCESO	TIPO DEL RIESGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PVCGF - Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Pérdida de confidencialidad e integridad	Posibilidad de pérdida, modificación o acceso no autorizado a la información que conforma los expedientes de indagaciones preliminares y procesos administrativos sancionatorios lo cual causaría la pérdida de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los mismos	2
	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad	Posible inexactitud en la información contenida en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF y/o acceso a su información a personal no autorizado.	1
PRFJC - Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Pérdida de confidencialidad e integridad	Posibilidad de pérdida de la información y la reserva legal en el término que aplica, contenida en los procesos de responsabilidad fiscal	1
PGTI - Gestión de Tecnologías de la Información	Pérdida de confidencialidad e integridad	Pérdida de integridad y confidencialidad de la información almacenada en las bases de datos de los sistemas de información y aplicaciones que se encuentran en producción.	1
	Pérdida de disponibilidad	Posibilidad que los servidores de aplicaciones y de bases de datos en producción, infraestructura virtual, solución de backups, switch de core, conjunto de discos (SAN) y sitio Web no se encuentren disponibles.	1
PGTH - Gestión de Talento Humano	Pérdida de confidencialidad	Carencia de un sistema de información unificado y trasversal que permita acceso y	1

PROCESO	TIPO DEL RIESGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
		disposición actualizado y permanente sobre la gestión del talento humano.	

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Como resultado del seguimiento y verificación al tercer cuatrimestre de 2021, se evidenció que las 13 acciones definidas para el tratamiento y manejo de los 6 riesgos de seguridad de la información, se cumplieron y por ende, la mitigación de los riesgos de este tipo.

RECOMENDACIONES.

- Revisar y analizar las recomendaciones incluidas en los informes individuales, comunicados a cada uno de los Procesos, en aras de la retroalimentación, el fortalecimiento y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la entidad, en procura del cumplimiento de los objetivos de los Procesos y los institucionales.

- Efectuar el análisis de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, que fueron socializadas por la Oficina Asesora Jurídica, en aquellos procesos que no han adelantado dicha actividad, de tal forma que, la decisión de llevar o no este riesgo, al mapa riesgos institucional, conste en la respectiva acta de reunión de equipo de gestores.

- Se verifique que el reporte del mapa de riesgos se realice en la versión actualizada.

WISMAN YESID COTRINO GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno